

Maduro aprueba decreto de emergencia para enfrentar crisis

Por FABIOLA SANCHEZ

Associated Press, 16 de Enero de 2016

CARACAS, Venezuela (AP) — El presidente Nicolás Maduro presentó el viernes su tercer mensaje anual de gestión ante un congreso con mayoría opositora, pero horas antes aprobó un "estado de emergencia económica" por 60 días que le otorga poderes para hacer frente a la abrupta caída de los precios petroleros, agilizar las compras del Estado y las importaciones, y establecer límites para el ingreso y egreso de la moneda venezolana.

Maduro modificó la semana pasada parte de su equipo ministerial e incorporó algunas nuevas caras a su gabinete económico. La reacción entre los analistas no fue favorable, ya que esperaban funcionarios de mayor experiencia y formación para enfrentar la inflación desbordada, el desabastecimiento, la contracción económica y el fuerte déficit fiscal.

Pasadas las 5:00 de la tarde el mandatario inició su mensaje anual al país en el que aprovechó para cuestionar la decisión que tomó la semana pasada el presidente de la Asamblea Nacional, el diputado opositor Henry Ramos Allup, de retirar de las instalaciones del palacio legislativo algunos retratos del fallecido gobernante Hugo Chávez y del Libertador Simón Bolívar, y admitió que el país enfrenta en la actualidad un conflicto de poderes.

Durante la sesión especial, hubo un intercambio de críticas entre el gobernante y diputados de la oposición. Uno de los momentos más tensos se produjo luego que en un pasaje de su alocución, Maduro afirmó que en su administración estaban "preparados para todo y garantizar, la paz y la atención del pueblo".

"Lo que sí tengan claro es que a la Gran Misión Vivienda Venezuela no le van aplicar ningún modelo capitalista, tengan eso seguro. Yo no lo voy a permitir", dijo un Maduro visiblemente molesto.

El bloque opositor ha dicho que se dispone a aprobar una ley que otorgará la propiedad a los beneficiarios del programa estatal conocido como "Gran Misión Vivienda Venezuela".

Maduro, al igual que otros líderes oficialistas, ha dicho que la oposición tiene la intención de aprobar esa ley para fijar precios a las viviendas públicas, supuestamente con la intención de dar un primer paso para que se desate la venta de esos inmuebles construidos y entregados a familias pobres.

Algunos analistas han advertido que si no se logran acuerdos de convivencia en el corto plazo podrían abundar los conflictos entre el Legislativo y un gobierno blindado por un andamiaje legal construido durante más de tres lustros por el oficialismo para dotar al Ejecutivo de amplias competencias en los más variados ámbitos.

"¡Ustedes creen que vamos a calar que las privaticen, no, no y no vamos a permitirlo!", expresó Maduro levantando la voz. "Tendrán que derrocar me para aprobar una ley de privatización, se los digo, no".

El diputado oficialista Elías Jaua adelantó a The Associated Press que en su mensaje al país el mandatario mostraría los avances que alcanzó su gobierno en el 2015, "especialmente en la ampliación y protección de los derechos sociales del pueblo", y sostuvo que los logros fueron posibles a pesar de "una feroz guerra contra la economía, contra la paz, contra la tranquilidad del país".

Jaua descartó que pueda representar un problema para Maduro el hecho de que por primera vez tendrá que ofrecer su discurso ante un Congreso dominado por la oposición, y dijo que el mandatario "nunca va eludir sus responsabilidades".

Horas antes de acudir al congreso, Maduro acordó, apoyado en la constitución y la ley de estados de excepción, un decreto de "estado de emergencia económica" para enfrentar la severa crisis que enfrenta Venezuela agobiada por una desbordada inflación que para septiembre de 2015 alcanzó los tres dígitos: 141,5%.

Desde 1996 Venezuela no enfrentaba una inflación de tres dígitos cuando se alcanzó una tasa de 103% tras una crisis financiera que afectó a buena parte de la banca local.

El decreto le otorga facultades al gobierno para tomar las "medidas oportunas" para "mitigar los efectos de la inflación inducida, de la especulación del valor ficticio de la divisa, el sabotaje a los sistemas de distribución de bienes y servicios, así como contrarrestar las consecuencias de la guerra de los precios petroleros", dijo el vicepresidente del área económica, Luis Salas, al leer el texto.

El "estado de emergencia económica" entró vigencia el viernes al ser publicado en la Gaceta Oficial. Estará vigente por dos meses y es prorrogable por un período similar.

Salas, también ministro de Economía Productiva, indicó en una transmisión de la televisora estatal que el decreto le permitirá al gobierno disponer recursos especiales para atender los gastos del presupuesto; lograr financiamientos para recuperar la inversión; establecer límites máximo de ingreso y egreso de moneda venezolana en efectivo, y tener acceso a los medios de transporte, canales de distribución y almacenes privados.

Horas después en su mensaje anual ante la Asamblea, Maduro indicó que "el espíritu" del decreto de emergencia es "activar todos los mecanismos extraordinarios" que le permiten las leyes y la constitución, para "impulsar un gran movimiento nacional de protección del pueblo, de recuperación económica productiva, de garantía de los derechos sociales, de establecimiento de nuevos

sistemas de distribución y abastecimiento a nuestro pueblo en condiciones críticas que ustedes ya conocen y que vive el pueblo todos los días".

"Una emergencia que estoy seguro va a ocupar todo el año 2016", acotó. "No hemos logrado frenar la guerra económica, es la verdad, y hoy le hablo a los revolucionarios, es el momento".

El gobierno sostiene que la crisis es consecuencia de una "guerra económica" promovida por empresarios y sectores opositores para desestabilizar su gobierno.

"Esta es la oportunidad para dar el salto... hago un llamado a la unión, al trabajo" de todos los venezolanos, aseveró. "Estamos obligados a dar un salto sostenido nacional, entre todos y todas, (para cambiar) de una economía rentista agitada, en fase terminal, a una economía productiva generadora de riquezas".

El gobernante destacó que "hay muchas cosas que yo le voy a remitir a la Asamblea Nacional para que trabajemos juntos. Pongamos a la economía en un centro nacional y asumamos la responsabilidad... yo asumo toda la responsabilidad, el esfuerzo, el amor y les pido su apoyo".

Luego de finalizar su discurso, Maduro fue sorprendido por el presidente de la Asamblea Nacional, quien dejó de lado el protocolo y expresó las diferencias que tiene la oposición con el oficialismo en los más variados temas, algunas veces con expresiones crudas y otras con un tono más relajado y jocoso, que acabó por dejar en el olvido las muestras iniciales de molestia en el rostro de Maduro.

Ramos pidió a Maduro llevar adelante una profunda rectificación para corregir el rumbo de la economía, señalando que muchas de las reformas hechas desde 1999 para convertir al país en un estado socialista y que minaron la capacidad productiva.

El líder opositor también en atención al llamado de diálogo expresado por Maduro y la solicitud de apoyo para encarar el problema económico, Ramos dijo: "cuente usted presidente con que si usted aquí (en la Asamblea) busca diálogo, aquí encontrará diálogo, no le quepa la menor duda".

El diputado opositor José Guerra consideró como "muy discrecional" el decreto, y dijo a la AP que aunque el Congreso tiene la potestad para revisarlo y aprobarlo en un lapso de ocho días, es muy posible que el gobierno lo aplique sin autorización del Legislativo.

El Banco Central de Venezuela anunció este viernes que al cierre del tercer trimestre del 2015 se alcanzó una inflación acumulada de 108,7%, mientras que entre septiembre 2014-septiembre 2015 los precios crecieron 141,5%. Desde febrero del 2015 el organismo financiero no ofrecía cifras sobre el comportamiento de los indicadores económicos.

Sobre el mensaje presidencial, el líder opositor y gobernador del estado central de Miranda, Henrique Capriles, dijo en un espacio radial que espera que Maduro "no venga con un cuento o un disco rayado de la guerra económica o el imperio... La paciencia tiene su límite", agregó.

La coalición opositora logró el control del Congreso al ganar por abrumadora mayoría las elecciones parlamentarias del 6 de diciembre.